



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2020-SBA (PRIMERA CONVOCATORIA)

EJECUCION DE OBRA: "CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LOS DORMITORIOS PARA LOS NIÑOS DEL CAR CHAVES DE LA ROSA"

A las 10:00 horas del día 11 de febrero del 2020, según lo establecido en el calendario del Procedimiento de Selección AS N° 001-2020-SBA (convocatoria: 1) convocado por la SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE AREQUIPA, el Comité de Selección; integrado por el ARQ. CARLOS VICTOR MURILLO MARQUEZ en su calidad de Presidente de Comité, LIC. YSAMAR MINORKA CARPIO PAREDES en calidad de Miembros Titulares y el LIC. DANTON EFRAIN FERRO UMERES en calidad de Miembros suplente, en reemplazo de la C.P.C Rissy Paola Calderón Zeballos por renuncia, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 021-2020- SBA, de fecha 24 de enero del 2020, informan que se ha cumplido con el procedimiento establecido en las Bases elaboradas por el Comité, con la finalidad de continuar con la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro.

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del proceso se registraron los siguientes participantes:

- Mapolis construcciones y servicios E.I.R.L
- Constructora y Servicios Majes E.I.R.L
- Constructora y Servicios Aranza S.R.L
- T&T constructora E.I.R.L
- AKROS Construcciones y Servicios S.R.L

SEGUNDO: de los participantes registrados, presentaron oferta los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social [POSTORES]
1	20456270396 20539505077	<p>"CONSORCIO SANTA ROSA"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mapolis construcciones y servicios E.I.R.L - T&T constructora E.I.R.L

TERCERO: Acto seguido, se continuó con verificar que los postores hayan presentado la documentación de presentación obligatoria exigida en las bases, obteniéndose el siguiente resultado:

Item: 1
Descripción del Ítems: EJECUCION DE OBRA: "CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LOS DORMITORIOS PARA LOS NIÑOS DEL CAR CHAVES DE LA ROSA"

N°	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA								ADMISION DE LA OFERTA
		D.J. DATOS DEL POSTOR	DOCUMENTO DE REPRESENTACION	D.J. DE ACUERDO LITERAL b) DEL ART. 19	D.J. EXP. TECNICO	D.J. PLAZO DE EJECUCION	PROMESA DE CONSORCIO	PRECIO DE LA OFERTA		
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)		
1	"CONSORCIO SANTA ROSA"	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

CUARTO: Acto seguido, se procedió a la evaluación de los factores de evaluación con el fin de obtener el orden de prelación de la siguiente manera:

POSTOR		"CONSORCIO SANTA ROSA"
FACTOR - A	PRECIO	100.00 Puntos
PUNTAJE TOTAL		100.00 Puntos



Sociedad de Beneficencia Arequipa

BONIFICACION DE 10%	NO PRESENTA
MYPE	NO PRESENTA
REGISTRO DE EMPRESAS PROMOCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO PRESENTA
ORDEN DE PRELACION	PRIMERO

QUINTO: Acto seguido, se procedió a la verificación de los Requisitos de Calificación de acuerdo al orden de prelación, dando el resultado siguiente:

Postor	"CONSORCIO SANTA ROSA"	
Requisito	Descripción	Condición
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE

SEXTO: Acto seguido, se da como CALIFICADA la oferta del Postor "CONSORCIO SANTA ROSA" y asimismo teniendo a la vista los resultados anteriores se decidió otorgar la Buena Pro de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM/PAQUETE	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	"CONSORCIO SANTA ROSA"	S/ 998,200.00 (Novecientos noventa y ocho mil doscientos con 00/100 Soles).

SEXTO: Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento del Postor a través de la página web de la entidad.


ARQ. CARLOS VICTOR MURILLO MARQUEZ
Presidente de Comité de Selección


LIC. YSAMAR MINORKA CARPIO PAREDES
Miembro Titular


LIC. DANTON EFRAIN FERRO UMERES
Miembro Suplente